

AGROPECUARIA LA ALCANTARILLA S. A.

SEÑORES ACCIONISTAS:

De acuerdo a nombramiento de Comisario de AGROPECUARIA LA ALCANTARILLA, cumpro con el mandato legal de presentar a Ustedes el informe por el año 2010.

Los administradores de la Agropecuaria me han proporcionado los documentos requeridos para poder realizar el presente informe, en mi calidad de Comisario.

Luego de un análisis y revisión del Balance General y los Estados de Resultados de la Compañía, debo indicar que la contabilidad se halla realizada de acuerdo a los principios y normas establecidas de contabilidad de general aceptación.

Todos de los movimientos realizados, se encuentran reflejados en los respectivos mayores y balances, y los saldos finales concuerdan con los informes emitidos.

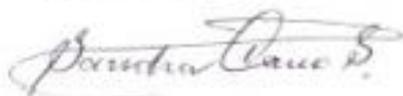
Durante el 2010, el estado de resultados arroja una pérdida de \$ 6.387,81.

El libro de Acciones y Accionistas, los Títulos de Acciones, el Libro de Actas y el Libro de Expedientes se encuentran debidamente llenados. Todos los documentos legales y los libros de la contabilidad se encuentran en el domicilio de la sociedad.

En la contabilidad se han aplicado los principios contables de general aceptación de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, por lo tanto en mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre del 2010.

El presente informe pongo a vuestra consideración para los fines consiguientes.

Atentamente,



Sandra E. Cano S
COMISARIO PRINCIPAL
AGROPECUARIA LA ALCANTARILLA S. A.